



El PSOE tacha de “indecencia” que aumente el plazo para resolver becas

E. A. S.
SALAMANCA

El portavoz socialista de Universidades en las Cortes de Castilla y León, Fernando Pablos, califica de “indecencia y falta de respeto a los universitarios de nuestra Comunidad”, la ampliación hasta el 4 de agosto del plazo de resolución de becas universitarias por orden de la Consejería de Educación tal y como recoge el *Boyl* de ayer. Esta ampliación -inicialmente, el plazo previsto expiraba el 4 de junio- supone que los estudiantes universitarios que han solicitado beca a la Junta de Castilla y León para el curso 2011-2012 finalizarán el curso sin saber si les ha sido concedida la beca o no.

“Además, esta circunstancia genera dificultades económicas a las familias de los estudiantes que solicitaron beca”, denuncia Pablos, quien acusa al consejero Juan José Mateos de haber incumplido su palabra, ya que la partida de becas generales se congeló respecto al curso anterior. Ahora, el PSOE teme que la prórroga “sea la antesala de que cientos de universitarios se queden sin beca por falta de presupuesto de la Junta”. ■